



Anexo 02. Comisión Académica del Máster U. en Producción y Gestión Artística. Fecha 28/01/2021

Análisis de los indicadores relativos al PC07. Prácticas externas, curso 2019/2020, del Máster.

Tratado en la Comisión Académica del Máster el 28/01/2021

A partir de los datos aportados por el COIE obtenidos durante el curso 2019/2020 respecto a los indicadores relativos a las prácticas externas, es preceptivo realizar las siguientes consideraciones:

La duración media en horas de las prácticas es de 349,5 horas, con un total de 7 estudiantes. Por parte de la coordinación de la titulación, se ha realizado una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje).

Los aspectos analizados por la Comisión son:

- El desarrollo de los convenios de prácticas externas participantes. El desarrollo de los convenios se ha desarrollado sin incidentes.
- La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes de cada título. Las prácticas son adecuadas, la encuesta realizada a los estudiantes indica un 4,8 sobre 5 en el grado de cumplimiento de los objetivos. El nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el alumno, según la empresa, es de un 5 sobre 5.
- La planificación de las prácticas externas y los sistemas de evaluación de las mismas. La planificación ha sido correcta y la duración de las prácticas también, valorada según la empresa en un 5 sobre 5.
- La coordinación entre el/la tutor/a académico de prácticas y el/la tutor/a en la empresa/institución conveniada. Se han coordinado correctamente las prácticas realizadas.
- El funcionamiento de los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Los mecanismos de coordinación son positivos, ya que el nivel de satisfacción general por los estudiantes y las empresas es de 5 sobre 5.

